

**LA PUGNA INTRACANARIA EN «EL REGIONALISTA»**

**JUAN MANUEL SANTANA PÉREZ  
MARÍA EUGENIA MONZÓN PERDOMO**

## INTRODUCCIÓN

Con esta comunicación queremos afrontar el análisis exhaustivo del trato que le da un periódico concreto a un problema de trascendental interés en la historia de las Islas Canarias y que aún en la actualidad no ha perdido vigencia.

El diario examinado en este estudio, alcanzó una relativa importancia al tiempo que nos sirve para averiguar el posicionamiento de una corriente política determinada que tomaba este medio de expresión.

Desde fines del siglo pasado e inicios de éste, en Canarias se va a producir una toma de conciencia de su peculiaridad, influido sobre todo, por el nacionalismo catalán.

Comienza a reivindicarse una amplia autonomía administrativa, se desea una organización diferenciada para las Islas Canarias con respecto al resto del Estado español que haga posible la superación de las circunstancias económicas y la distancia de la Península Ibérica.

Desde 1908 existirá el movimiento regionalista de forma organizada, se crea en el Puerto de la Cruz la Liga Regionalista; en 1917 resurgirá esta corriente con más fuerza en ambas islas centrales.

Estos planteamientos van a concluir un año después, en 1918, con la formación de un partido de relativa importancia que será la Unión Regionalista, el cual va a contar con un órgano de expresión «El Regionalista».

Causas que coadyuvan a explicar el fracaso de estas propuestas habría que buscarlas en el contexto social y político con gran peso del

bloque de poder y altas tasas de analfabetismo, unido a la agudización de la pugna intracanaria.

Pues bien, es este último aspecto, que consideramos de enorme relevancia, el plano en el cual queremos situar nuestro objeto de estudio.

Con esta investigación tenemos la modesta intención de colaborar al esclarecimiento de los acontecimientos, tanto de las primeras tentativas del nacionalismo canario como de las rivalidades interinsulares en una coyuntura de intensificación de las mismas.

«El Regionalista» comenzó a publicarse en el mes de julio de 1918, pereciendo tan sólo un año después, en 1919; su último número fue el 369, se publicaba todas las tardes a excepción de los domingos, con el precio módico de cinco céntimos; siendo dirigido por Juan Franchy.

La exigua vida del periódico, nos induce a pensar que fue creado motivado por los comicios del verano de 1918 y por la exacerbación del conflicto entre Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

Debido a esto, analizaremos especialmente su andadura en 1918, ya que es donde mejor se reflejan las variables que nos interesa destacar.

No obstante, podemos señalar que en los últimos meses de ese año, decae sensiblemente la asiduidad con que aparecían anteriormente referencias a las disputas con la vecina isla.

Es probable que este hecho guarde relación con el armisticio de paz firmado en Versalles en enero de 1919, ocupando esta circunstancia el centro e interés de la opinión pública, por lo que significaba en sí mismo, unido a las aspiraciones de cambios sociales, políticos y económicos que se esperaba plasmar con el final de la situación de beligerancia, teniendo el regionalismo que abrirse un nuevo espacio político en la hipotética reestructuración.

Pensamos que resulta de singular interés mover una piedra que origine próximas investigaciones y debates en torno a estos aspectos eximios de la historiografía canaria sin la arrogancia de ambicionar a cerrar definitivamente este campo de estudios.

## CONSIDERACIONES GENERALES

«El Regionalista», dentro del conjunto de la política, tendría-

mos que encuadrarlo en lo que podríamos considerar un nacionalismo conservador.

Mantuvo relaciones cordiales con sectores catalanistas de derechas; suelen citar en numerosas ocasiones a Prat de la Riba y mayormente a Cambó, elogiando sus actuaciones y sus pensamientos, entablando lazos fraternales con la Lliga Regionalista.

Estas anotaciones nos sirven para situar cual es el contexto ideológico en el que van a moverse, influyendo en sus prácticas, ante temas como el que estamos afrontando.

En su corta vida se mantuvo siempre al servicio de Santa Cruz de Tenerife, utilizando su influencia como medio de comunicación.

Todos los artículos de los cuales hemos extraído el material susceptible de ser analizado para este trabajo, aparecerán sin estar firmados.

Destacando los que ellos consideraban precedentes históricos de la pugna, remontándolos hasta el siglo XIX, es significativo por el análisis del pasado reciente que planteaban:

«Dos males enormes, de gravísimas consecuencias para la vida y riqueza de Santa Cruz son la falta de una recta orientación, la carencia de un ideal, en aquellos asuntos a que van ligados nuestros más importantes elementos de vida, y el encargar de esos asuntos y de trazar las rutas a que nuestro porvenir conducen, a personas o enemigas de nuestro país, o indiferentes para su desarrollo.»<sup>1</sup>

Está haciendo una clara alusión al ingeniero Juan León y Castillo por haber sido el encargado del proyecto para el acondicionamiento del Puerto de Santa Cruz.

Pero más interesante se nos presenta el aspecto que ellos consideran el fundamental para explicar la supuesta pérdida de primacía de Tenerife en el conjunto del Archipiélago.

Era necesaria una toma de conciencia con un programa político encaminada a conseguir sus aspiraciones. En este sentido ellos pretenderán erigirse en los directores y canalizadores de esa lucha constante.

---

1. *El Regionalista*, número 14, Santa Cruz de Tenerife, 20-julio-1918, Los peligros del abandono.

Utilizan con frecuencia la comparación con Gran Canaria persiguiendo el objetivo de demostrar dos cosas: por un lado como ha progresado más rápidamente que Tenerife, lo cual deteriora el estatus de éstos últimos y por otra parte, para exponer las líneas de acciones inmediatas a seguir para lograr al menos lo mismo que sus vecinos y rivales.

Las mejores infraestructurales se entienden como positivas, pero se instará a los grupos políticos y a la población tinerfeña en general, para que se constituyan movimientos reivindicativos en pro de idénticos logros para Santa Cruz.

Estas cuestiones se plasmarán explícitamente cuando se alude al conjunto de elementos importantes del Puerto de la Luz, donde se detallarán sistemáticamente, alegando que en Gran Canaria, desde años atrás, habían planificado una estrategia de engrandecimiento económico de su capital, creando en un primer momento las bases materiales que lo hiciera posible<sup>2</sup>.

Hoy con las lógicas perspectivas que nos da el tiempo, podemos juzgar como muy acertadas estas revelaciones.

Produjo tema de debates, las controversias surgidas en el verano de 1918 entre los cabildos de las dos islas centrales y la Diputación Provincial.

El litigio se entabló alrededor del embargo a dichas instituciones por falta de pagos y que en el caso tinerfeño continuó ejecutándose por un periodo mayor que con la institución grancanaria.

La posición a defender no fue la supresión de los embargos, sino la ecuanimidad para ambos cabildos en favor de la Diputación Provincial que era el organismo unionista propiamente:

«Sabido es que los Cabildos de Tenerife y Gran Canaria han sido embargados por falta de pago a la Diputación Provincial. Pues bien; mientras al de Tenerife se le sigue el procedimiento de embargo, mientras se le agobia se le amenaza y, como es natural y de derecho, trátasele de obligar a satisfacer sus compromisos, el Cabildo de Canaria, teniendo a sus espaldas la resolución de oponerse sea a los acuerdos legales de la Diputación, y protegido por no sabemos que espíritus invisi-

---

<sup>2</sup>. *El Regionalista*, número 15, Santa Cruz de Tenerife, 22-julio-1918, Los peligros del abandono.

bles, permanece tan orondo y satisfecho sin que alteren su existencia otros procedimientos que los de proposición de embargo, que, por lo que vemos, se quedará en proposición.»<sup>3</sup>

Las discusiones sobre este mismo tema van a persistir en oposición dialéctica con la prensa localista de Gran Canaria.

De esta forma, siguiendo con exhaustividad todos los números del periódico, comprobamos que justo un mes más tarde, aun continúa la contienda, en este caso será motivada por una serie de artículos que venían publicados en «Diario de Las Palmas», donde comentaban las columnas aparecidas en «El Regionalista» días atrás<sup>4</sup>.

A pesar de su carácter nacionalista, por las reivindicaciones y el discurso político empleado, no esconden en ningún momento su beligerancia contra Gran Canaria.

Refiriéndose a la posible instalación de una base naval en las Islas Canarias, defenderán su ubicación en Tenerife, al tiempo que critican la postura de Las Palmas donde preferirán que se establezca en Lanzarote, una isla que pujaba a su favor con respecto a la división provincial, antes de que el Puerto de Santa Cruz de Tenerife se quedase con dicho emplazamiento:

«En Las Palmas, nuestra sempiterna enemiga, se ha trabajado con los mayores bríos, para que tal mejora no se implantara en Tenerife. De espíritu sagaz han comprendido allí la enorme importancia que encierra una base naval; y han planeado, primero que no se establezca aquí, lo que hasta la fecha han logrado; segundo, gestionar por todos los medios, como buenos patriotas que son, que se implante en el Puerto de la Luz; y luego, temerosos de no conseguir su objetivo, y celosos de la preponderancia que daría a Tenerife la base naval, tratan astutamente de que ya que no son ellos, tampoco seamos nosotros los que gocemos esa ventaja, y han comenzado a propalar que la playa del Río, en Lanzarote, reúne las mejores condiciones para una base naval. Se ve claro el juego?»<sup>5</sup>

3. *El Regionalista*, número 22, Santa Cruz de Tenerife, 30-julio-1918, Privilegios.

4. *El Regionalista*, número 49, Santa Cruz de Tenerife, 30-agosto-1918, Réplica obligada.

5. *El Regionalista*, número 32, Santa Cruz de Tenerife, 10-agosto-1918, Base naval.

Igual trato recibirá todo lo que suponga perfeccionamientos materiales en Las Palmas de Gran Canaria, puesto que la hacía más atractiva para las escalas del tráfico ultramarino.

Se recogen quejas por la supuesta inferioridad tinerfeña ya que la isla vecina contaba con varias casas armadoras con buques dedicados a cabotaje entre las Islas Canarias o con la Península Ibérica, o también barcos de pesca que faenaban en la costa del continente africano.

Sostienen por todo esto, que las embarcaciones que pasaban por estas latitudes, cuando tenían que limpiar fondos, lo hacían en los varaderos de Gran Canaria así como cualquier clase de operación en general, quedando relegada Tenerife<sup>6</sup>.

Con gran regularidad, en prácticamente todos los números emitidos, aparece publicado a modo de anuncio, que la isla de Tenerife tiene el mejor clima del mundo, aportando una serie de datos estadísticos. En ningún momento esta propaganda añade cualquiera de las seis islas restantes como cabría esperar de un diario nacionalista.

Es altamente indicativa la finalidad de «El Regionalista»; en una frase inserta en su número 47, haciendo una especie de declaración programática, dicen:

«A medida que avanzamos por la ruta que hemos trazado con el fin de aportar nuestro modesto esfuerzo para una obra de regeneración local, nos hallamos más fortalecidos y animados a seguirla, nos sentimos cada vez más propicios a ofrecer en holocausto del bien del Archipiélago, en particular de Tenerife, nuestra humildísima, pero sincera labor periódica.»<sup>7</sup>.

## LUCHA EXPLÍCITA POR LA DEFENSA DE LA CAPITALIDAD

En este apartado queremos analizar cuales eran los presupuestos de organización administrativa que defendía «El Regionalista» y

---

6. *El Regionalista*, número 37, Santa Cruz de Tenerife, 16-agosto-1918, Línea de vapores.

7. *El Regionalista*, número 47, Santa Cruz de Tenerife, 28-agosto-1918, Somos optimistas.

al mismo tiempo como resolvían, en este terreno espinoso, la contradicción de autoproclamarse como una fuerza política nacionalista —por tanto, deberíamos entender con un proyecto para el conjunto de Canarias— y defender a ultranza en la práctica, los intereses de Santa Cruz de Tenerife en contraposición con las islas restantes y con otros núcleos dentro del propio ámbito tinerfeño.

La lucha por la capitalidad no debemos considerarla como una pugna honorífica, como se ha intentado ver en ocasiones, sino que ésta abriría muchas prerrogativas con repercusiones económicas nada desdeñables.

En la campaña electoral del verano de 1918, aparecerán interesantes referencias que ayudan a comprender el posicionamiento de «El Regionalista».

En el primer artículo publicado a este respecto, el 24 de julio, lo que nos llama la atención es precisamente la ausencia de menciones al conflicto intracanario<sup>8</sup>.

Inmediatamente, a partir del día siguiente, comienzan a aparecer en tres números consecutivos, una propaganda electoral reproducida de la Unión Regionalista, donde se cita que los candidatos de este partido, merecen la confianza de los votantes por su moralidad y por haber demostrado en todo momento su filiación con Santa Cruz de Tenerife, especificándose en mayúsculas, que es la Capital de Canarias<sup>9</sup>.

Continuando con la misma línea, con los textos electorales, al resto de los partidos políticos a los cuales califica de históricos, les critica su actitud negativa en el orden provincial ya que entienden la situación coetanea como desfavorable para Tenerife.

Santa Cruz continúa siendo la capital por derecho formal, pero tras la Ley de Cabildos, piensan que la «antigua y gloriosa provincia de Canarias» ha quedado reducida a un mosaico de siete diminutas provincias y van a aspirar a un retornar histórico<sup>10</sup>.

Este ha de ser el cometido de los cargos electos, trabajarán por

---

8. *El Regionalista*, número 17, Santa Cruz de Tenerife, 24-julio-1918, Ante la lucha electoral.

9. *El Regionalista*, número 18, 19 y 20, Santa Cruz de Tenerife, 25, 26 y 27-julio-1918, Unión Regionalista.

10. *El Regionalista*, número 20, Santa Cruz de Tenerife, 27-julio-1918, Ante las elecciones.

propugnar la unidad del Archipiélago bajo la forma de un fuerte centralismo tinerfeño que indudablemente beneficiaría sobre manera a la burguesía comercial insular.

El grupo político representante de las Canarias Occidentales son percibidos como los verdaderos culpables de la situación del momento que no era nada ventajosa, por ello, se ve necesaria la aparición de una nueva fuerza, en este caso los regionalistas, para plasmar las directrices localistas que era menester para los intereses de las clases dominantes tinerfeñas. De esta forma escribirán las palabras siguientes con la finalidad de buscar el apoyo popular:

«Más toda la culpa no es de los de enfrente. Bastante de ella nos toca a nosotros; y al decir nosotros, queremos decir nuestros representantes en Cortes, nuestras autoridades provinciales y locales y el pueblo asimismo.»<sup>11</sup>

Otro foco de debate para acaparar instituciones del aparato de Estado, fue resultado de las reformas judiciales y el por entonces posible traslado de la Audiencia Provincial.

Se habla de conspiraciones en Gran Canaria pero lo que nos resulta más destacable es que se inculpa de todas las pérdidas de hegemonía, a la política de partido, probablemente refiriéndose al Partido Liberal Canario:

«Para Tenerife, lo único que ha permanecido intangible y en toda su integridad (desde que se fundara) ante el descoyuntamiento provincial a que esta desgraciada isla ha estado sometida por obra y gracia de la triste y ruinosa política de partido, es nuestra Audiencia. Y es el caso que ahora, por fundado presentimiento, creemos que se halla en peligro, ya que el expresado proyecto de reforma judiciales es camino abierto a cualquier iniciativa bastarda que pueda tener por parte de nuestros enemigos menar nuestros derechos y perjudicar nuestras prerrogativas.»<sup>12</sup>

---

11. *El Regionalista*, número 22, Santa Cruz de Tenerife, 30-julio-1918, Privilegios.

12. *El Regionalista*, número 48, Santa Cruz de Tenerife, 29-agosto-1918, La Audiencia Provincial.

Programáticamente se definieron en todo momento como regionalistas que reivindicaban el mayor autogobierno posible para el conjunto del Archipiélago.

Desde esta óptica, defendían la unidad de las Islas Canarias y coherentemente el mantenimiento de una sola provincia con capital en Santa Cruz de Tenerife.

Esto podría aparentar una cierta congruencia, máxime cuando se muestran partidarios de una mayor autonomía insular, pero acto seguido formulan una dura crítica contra los Cabildos, por lo cual se declaran contrarios a la organización de Canarias en esos momentos, puntualizando que con ello no quedaba resuelto el pleito provincial<sup>13</sup>.

Esa serie de matizaciones establecidas tras efectuar una brillante apología de la unidad, nos induce a pensar que muchas de las manifestaciones de principios, son mera demagogia política.

Perfectamente podemos inferir —en ocasiones se explicita claramente— que «El Regionalista» ni tan siquiera fue defensor de toda la isla de Tenerife sino exclusivamente de Santa Cruz y por extensión todo lo que ello conllevara.

La cuestión era convertir esta ciudad en el centro comercial de indiscutible supremacía sobre el resto del Archipiélago.

Recriminarán a la prensa insularista sus exposiciones de lamentos por el deficiente estado de la capital ya que entienden que esto va en perjuicio de la isla, aunque se haga de modo involuntario.

Piensen que estos escritos sólo conducen a generar lástima y a desviar el flujo comercial por considerarlo un pueblo de poca importancia, agudizado ésto con que cuando se habla de Las Palmas se citan el conjunto de aspectos positivos.

Creen preciso emplear un tono más arrogante sin cesar en las protestas por obtener lo que entienden que les pertenece<sup>14</sup>.

---

13. *El Regionalista*, número 49, Santa Cruz de Tenerife, 30-agosto-1918, República obligada.

14. *El Regionalista*, número 60, Santa Cruz de Tenerife, 12-septiembre-1918, Así se escribe la historia.

## EL PUERTO: CLAVE EN LA ESTRATEGIA POLÍTICA

La labor en favor de que el Puerto de Santa Cruz alcanzase la primacía económica en las Islas Canarias, nos obliga a que examinemos este aspecto con un trato diferenciado.

Probablemente, y a falta de estudios concluyentes al respecto, la razón del papel concedido a la actividad portuaria, se encuentra en íntima relación con la composición social de la Unión Regionalista, o al menos de sus cuadros dirigentes y de la cúpula de «El Regionalista».

Prácticamente en los trescientos sesentainueve números publicados de este periódico, se recogerán notas informativas del Puerto de Santa Cruz como una sección diferenciada; aparte también apareció gran cantidad de artículos específicos sobre cualquiera de los puertos del Archipiélago.

En sus primeras ediciones, se dedicaron siete trabajos bajo el lema «Los peligros del abandono», donde narraron las vicisitudes por las que había ido pasando el proyecto portuario de Tenerife.

Se exige la realización de un amplio puerto con todos los servicios y comodidades que el tráfico marítimo ya estaba demandando.

Temen el adelanto del Puerto de la Luz, al que se espera cuando menos igualar, pues comprenden la relación dialéctica entre ambas ciudades, producto de la intensificación y extensión del capital internacional en la primera década del siglo.

El progreso de uno de los dos núcleos obligatoriamente va a suponer el declive del otro. A todo ello tenemos que añadir la coyuntura crítica atravesada, producto de la primera Guerra Mundial.

Es seriamente preocupante el incipiente desarrollo de poblaciones costeras del continente africano, ejemplo de Dakar, Casablanca, etcétera. Pero lo percibido como más temible, es el auge de Las Palmas, que había obtenido recientemente una ampliación por un costo de cuarenta millones de pesetas.

Basándose en estos argumentos, deciden comenzar una campaña sobre el tema, explicando a la opinión pública el estado de ambos puertos y las repercusiones que acarrearía para la correlación político-económica de las Islas Canarias, la conclusión de las obras en Gran Canaria y la situación estacionaria en Tenerife.

Perseguirán un apoyo popular que los coloque en óptimas con-

diciones para la lucha, tanto institucional como extraparlamentaria<sup>15</sup>.

Con la extensión geográfica de la acumulación capitalista, se acrecientan los transportes marítimos por la necesidad de reducir el factor tiempo para aumentar las ganancias, como sostiene David Harvey; Canarias posee una posición geostratégica inmejorable, por lo que el puerto con mejores recursos infraestructurales podrá acaparar la actividad comercial:

«El tráfico moderno tiene necesidades no sospechadas antes de ahora. Los grandes transatlánticos piden puertos amplios y servicios propios para abastecerse rápidamente de víveres y combustibles, porque para estos buques las horas tienen grandísima importancia y cualquier retraso significa pérdidas considerables...»<sup>16</sup>

Era preciso saber a que niveles se estaban moviendo los representantes de Gran Canaria y las conquistas obtenidas por éstos para que los tinerfeños pudieran ser capaces de equiparar las adquisiciones rivales o superarlas si fuese posible.

En el número 12 explicitarán claramente que el puerto de Las Palmas, constituía el enemigo más directo de Santa Cruz, asegurando que desde allá se trabaja por hundir a Tenerife con el objetivo de atraerse todas las navegaciones, obteniendo el monopolio sin compartirlo. Junto a esto se detallan minuciosamente las obras del Puerto de la Luz en sucesivos artículos<sup>17</sup>.

Los grupos políticos de Tenerife tenían encomendada la importante labor de evitar por todos los medios, las mejoras materiales de Las Palmas.

«El Regionalista» censurará a los elementos directores de la Isla, por no haber sabido paralizar a tiempo el proyecto de amplia-

---

15. *El Regionalista*, número 10, Santa Cruz de Tenerife, 16-julio-1918, Los peligros del abandono.

16. *El Regionalista*, número 11, Santa Cruz de Tenerife, 17-julio-1918, Los peligros del abandono.

17. *El Regionalista*, número 12, 13, 14, 15 y 16, Santa Cruz de Tenerife, 18, 19, 20, 22 y 23-julio-1918, Los peligros del abandono.

ción del Puerto de la Luz, que habiendo sido presentado en 1916, fue finalmente aprobado ante la pasividad de los representantes tinerfeños<sup>18</sup>.

Pretenden convertirse en el elemento aglutinante que necesitaban para hacerle frente a la supuesta unidad de las Canarias Orientales.

En su número 32 van a plasmar con total nitidez esta idea junto con la aceptación de que el puerto es lo fundamental en las tareas políticas que deben cumplir:

«Debemos laborar de tal forma que sea unánime sentir en la isla entera la prosperidad del puerto. Y no cometeríamos ningún desatino, si afirmáramos que toda la política isleña debe girar alrededor del puerto, es decir, que por encima de toda otra cuestión, debe figurar siempre la cuestión vital de nuestro puerto. En ello creemos radica la verdadera, la única política plausible.»<sup>19</sup>

A medida que finalizaba la contienda bélica que englobaba los grandes imperios mundiales del momento, se retoma el tema portuario en relación con buscarse un lugar en los nuevos intercambios comerciales.

Se hacía preciso que el Puerto de Santa Cruz, dispusiese de las condiciones necesarias para hegemonizar las escalas en la zona:

«La terminación de la guerra hace aun más necesaria que nunca la ampliación de nuestro puerto, dotándolo de todos aquellos servicios y comodidades que requiere la moderna navegación, que sirvan para atraernos a los buques que pasan cerca de nuestros mares, y vencer la competencia, muy dura, que nos harán los puertos rivales.»<sup>20</sup>

---

18. *El Regionalista*, número 16, Santa Cruz de Tenerife, 23-julio-1918, Los peligros del abandono.

19. *El Regionalista*, número 32, Santa Cruz de Tenerife, 10-agosto-1918, Base naval.

20. *El Regionalista*, número 94, Santa Cruz de Tenerife, 22-octubre-1918, La paz.

Además van a continuar en ese artículo reivindicando un conjunto de mejoras infraestructurales especificadas que tendrían por objeto conseguir idéntico fin.

En esa misma línea de trabajo, en el mes de noviembre, se dedicará prácticamente la integridad de una edición al tema que estamos abordando, aunque sin entrar directamente en la disputa con Gran Canaria; se limitan a detallar los proyectos de engrandecimiento y las incidencias por las que ha ido pasando<sup>21</sup>.

Finalmente, va a acabar el año, reflejando tras el final de la primera Guerra Mundial, sobre la importancia que estiman continúa teniendo el puerto en la labor informativa de su periódico, acentuado ahora por la posibilidad de que se produzcan cambios, en todos los sentidos, alcanzando una paz que precede a una economía marcada por la beligerancia externa en los últimos cuatro años:

«Es el puerto para nosotros cuestión de vida o muerte. De vida si logramos ponerlo a la altura de su importancia, si comprendiendo que por él y de él fluye toda la riqueza insular, aunamos todas las voluntades y las encausamos a la realización de las obras proyectadas. De muerte si por nuestro imperdonable abandono, por nuestra apatía, no logramos su realización.»<sup>22</sup>

Hemos de considerar por tanto, que «El Regionalista» fue el diario, dentro del nacionalismo, que dedicó más páginas al tema portuario relacionado con las rivalidades interinsulares, posicionándose sin ninguna ambigüedad en favor de Santa Cruz de Tenerife, abandonando esta lucha con gran dedicación tanto en el plano teórico como en el práctico.

---

21. *El Regionalista*, número 128, Santa Cruz de Tenerife, 30-agosto-1918, Los dos proyectos de nuestro puerto.

22. *El Regionalista*, número 131, Santa Cruz de Tenerife, 4-diciembre-1918, Hacia una nueva vida.